

NUEVA

COPA

10

11

Coca-Cola[®]

SUB-16





¿QUÉ ES LA COPA COCA COLA?

Es una competición nacional de fútbol base que nace con el objetivo de convertirse en un referente a nivel nacional, en la que se van a enfrentar los mejores clubes y escuelas, y en la que vamos a poder ver en acción a nuestros futuros cracks.

En Coca-Cola creemos y apreciamos el talento. Queremos estar al lado de los Clubes fomentando la cantera, que nuestros valores sean vistos.

Será una ocasión perfecta para medir fuerzas con lo más selecto del panorama futbolístico en esta categoría y descubrir nuevos chicos con madera de jugador de primera división. Una competición para ver y ser visto. Un escaparate. El futuro del fútbol español. La cantera del campeón del mundo.

La nueva Copa Coca-Cola es un Torneo de Fútbol 11 sub-16, en el que cualquier Club o Escuela de Fútbol puede inscribirse en una de las 25 ciudades sede de la competición.

La Copa Coca-Cola se disputa en la categoría cadete. Podrán participar todos los nacidos entre el 1 de enero de 1995 y el 31 de diciembre de 1997, ambos inclusive.





LOS EQUIPOS

Los equipos estarán compuestos por un máximo de 18 jugadores y 4 personas del cuerpo técnico. Bajo ninguna condición se incluirá ningún jugador extra.

El máximo de equipos que se puede inscribir en cada una de las 25 sedes es de 36 equipos, excepto en las sedes de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla donde la fase previa contará con 18 plazas adicionales.

Junto a los clubes que se inscriban libremente, existen una serie de clubes invitados por Coca-Cola por deferencia a su calidad, historia y buen nombre.



FASES

La Copa Coca-Cola 2010-11 constará de una Fase Previa que se celebrará en 25 sedes distintas repartidas por todo el territorio nacional, una Fase Clasificatoria en 7 sedes y una Fase Final que se celebrará en 1 sede.

1- Fase Previa (25 sedes)

Es el inicio efectivo de la Copa Coca-Cola, cuando empieza a rodar el balón.

Se organizarán campeonatos en cada una de las 25 sedes.

Cada equipo pertenecerá a la sede que corresponda a su provincia. El reparto de provincias en función de la sede está recogida en la web (www.cocacola.es)

En cada sede la competición se desarrollará en 12 grupos de 3 (formato triangular), se clasificarán los primeros de cada grupo más los cuatro equipos invitados que iniciarán su participación en octavos de final, posteriormente cuartos de final y semifinal, pasarán a la Fase Clasificatoria los dos equipos finalistas.

En la convocatoria adicional de las sedes de Barcelona, Madrid, Valencia y Sevilla (que contarán con 54 equipos adicionales + 6 equipos invitados, lo que hará un total de 60 equipos por cada una de estas sedes), la competición se desarrollará en 6 grupos de 3 (formato triangular), se clasificarán los primeros de cada grupo más los dos equipos invitados que iniciarán su participación en cuartos de final. Posteriormente semifinal y final. Pasará a la Fase Clasificatoria el equipo ganador.

Un equipo sólo podrá inscribirse una única vez, solo en una convocatoria (si se inscribió en Sevilla I, no podrá inscribirse para Sevilla II, por ejemplo) y en una única sede (si se inscribió en Madrid I, no se podrá inscribir en Toledo, por ejemplo).

Durante esta Fase Previa, en cada sede, se realizará una selección de jugadores por parte de diferentes seleccionadores/entrenadores elegidos por la Organización para formar una selección Coca-Cola (25 en total, una por sede).

Estos jugadores seleccionados no podrán pertenecer a ninguno de los equipos clasificados para la Fase Clasificatoria. Para cada una de las selecciones Coca-Cola de cada sede se elegirá un total de 18 jugadores.

Al finalizar esta Fase Previa tendremos para la Fase Clasificatoria:

– **54 equipos:** los 2 mejores equipos clasificados de cada sede (50 equipos) + el mejor clasificado de las 4 sedes que tendrán una convocatoria adicional el 8 de diciembre (4 equipos).

– **25 selecciones Coca-cola:** una por ciudad que se decidirá en las semanas posteriores a la finalización de esta Fase Previa. Las denominaciones están recogidas en las bases (www.cocacola.es)

FASE PREVIA			
FECHAS	SEDE	PROVINCIAS	
8/12/2010	MADRID I	MADRID	
	BARCELONA I	BARCELONA	
	SEVILLA I	SEVILLA	
	VALENCIA I	VALENCIA	
28 Y 29/12/2010	SEVILLA II	SEVILLA HUELVA CÁDIZ	
	GRANADA	GRANADA ALMERÍA JAÉN	
	BADAJOS	BADAJOS CÁCERES	
	SANTANDER	SANTANDER	
	LOGROÑO	LA RIOJA BURGOS	
	LEÓN	LEÓN	
	A CORUÑA	A CORUÑA LUGO	
	MADRID II	MADRID SEGOVIA GUADALAJARA	
	SALAMANCA	SALAMANCA ÁVILA	
	BARCELONA II	BARCELONA GIRONA	
	ZARAGOZA	ZARAGOZA TERUEL SORIA	
	LAS PALMAS	LAS PALMAS STA. CRUZ DE TENERIFE	
	ALICANTE	ALICANTE	
	3 Y 4/01/2011	CÓRDOBA	CÓRDOBA CIUDAD REAL
		MÁLAGA	MÁLAGA CEUTA MELILLA
		VIGO	PONTEVEDRA OURENSE
		LLEIDA	LLEIDA TARRAGONA HUESCA
		MURCIA	MURCIA ALBACETE
		4 Y 5/01/2011	BILBAO
	OVIEDO		ASTURIAS
PAMPLONA	NAVARRA		
TOLEDO	TOLEDO		
VALLADOLID	VALLADOLID ZAMORA PALENCIA		
MALLORCA	ISLAS BALEARES		
VALENCIA II	VALENCIA CASTELLÓN CUENCA		

* Este cuadro puede sufrir variaciones.

FASE CLASIFICATORIA		
FECHAS	SEDE	PROVINCIAS
22/05/2011	SEVILLA	SEVILLA
		HUELVA
		CÁDIZ
		CÓRDOBA
		CIUDAD REAL
		GRANADA
		ALMERÍA
		JAÉN
		MÁLAGA
		CEUTA
		MELILLA
		BADAJOS
		CÁCERES
		VIZCAYA
24/04/2011	SANTANDER	GUIPÚZCOA
		ÁLAVA
		CANTABRIA
		LA RIOJA
		BURGOS
		NAVARRA
22/05/2011	BARCELONA	BARCELONA
		GIRONA
		LLEIDA
		TARRAGONA
		HUESCA
		ZARAGOZA
		TERUEL
		SORIA
		ISLAS BALEARES
		LAS PALMAS
		STA. CRUZ DE TENERIFE
		24/04/2011
CASTELLÓN		
CUENCA		
MURCIA		
ALBACETE		
24/04/2011	GIJÓN	ALICANTE
		LEÓN
24/04/2011	A CORUÑA	ASTURIAS
		A CORUÑA
24/04/2011	A CORUÑA	LUGO
		OURENSE
24/04/2011	MADRID	PONTEVEDRA
		MADRID
		SEGOVIA
		GUADALAJARA
		TOLEDO
		SALAMANCA
		ÁVILA
		VALLADOLID
		ZAMORA
		PALENCIA

Los equipos clasificados de la Fase Previa (54 equipos + 25 selecciones Coca-Cola) se reunirán a la sede que les corresponda.

En cada una de las 7 sedes el cuadro de competición estará determinado en función de los equipos clasificados para esa sede.

En esta Fase, se clasifica el mejor equipo y la mejor selección de cada sede pasando a la Fase Final 7 equipos y 7 selecciones Coca-Cola.

Así, en caso de que lleguen a la final de esta Fase Clasificatoria un equipo y una selección, ambos estarán directamente clasificados para la Fase Final.

En el caso de que lleguen dos Selecciones, se clasificará la Selección que gane la final y el equipo mejor clasificado. La organización utilizará las normas de la RFEF para determinar desempates utilizándose para ello los resultados de toda la jornada. Y en el caso de que lleguen dos equipos, se clasificará el equipo que gane la final y la selección mejor clasificada.

2- Campus selecciones

Todos los jugadores elegidos por los seleccionadores/entrenadores en la Fase Previa y que hayan aceptado pertenecer a la Selección de la sede en la que jugaron, disfrutarán de un Campus de entrenamiento durante los dos días previos a la fecha en la que se disputará la Fase Clasificatoria.

El Campus se desarrollará en la ciudad en la que disputaron la Fase Previa y el día antes de la competición viajarán, en el caso de que fuese necesario, a la ciudad que les corresponda jugar la Fase Clasificatoria.

* Este cuadro puede sufrir variaciones.

3- Fase Final Nacional (1 sede)

La disputarán los 7 equipos y las 7 Selecciones Coca-Cola mejor clasificadas en la Fase Clasificatoria.

Esta Fase Final se disputará en dos días

El formato de la Fase Final será 2 grupos de cuatro equipos y 2 grupos de tres equipos que se configurarán mediante sorteo.

FASE FINAL	
FECHAS	SEDE
25 Y 26/06/2011	BARCELONA

Trofeos Fase Final:

- Campeón Copa Coca-Cola.
- Subcampeón.
- Tercer clasificado
- Mejor jugador (elección a criterio de la Organización)
- Mejor portero (elección a criterio de la Organización)
- Máximo goleador (en caso de que haya empate entre dos o más jugadores recibirá el trofeo el de menor edad)
- Si no hubiera entre los tres primeros equipos clasificados una Selección Coca-Cola, la que mejor hubiera quedado clasificada recibirá el premio de la **1ª Selección Coca-Cola mejor clasificada**. Además de recibir el trofeo correspondiente, los jugadores integrantes de esta Selección Coca-Cola mejor clasificada, tendrán la oportunidad de hacer las pruebas de acceso en un Club de Primera División y además, participarán en un Torneo o Evento Internacional de Coca-Cola.



NORMAS APLICABLES

1- Reglamento: los partidos se jugarán bajo el Reglamento, Reglas y demás instrumentos técnicos por los que se rigen las competiciones que organice la RFEF en la modalidad de fútbol.

2- Duración del juego: tanto en la Fase Previa como en la Fase Clasificatoria, la duración de los partidos será de 35 minutos y no habrá descanso. En la Fase Final la duración será de 40 minutos en las primeras eliminatorias y a partir de semifinales serán dos partes de 30 minutos cada una.

El comité del torneo está autorizado a alterar la duración y el horario de los partidos si las circunstancias así lo requieren.

En el descanso de los partidos sólo habrá cambio de campo, excepto en la Fase Final, en la que habrá un descanso de 10 minutos.

3- Presentación del equipo: Los equipos deberán presentarse en la Carpa de Organización del Torneo 45 minutos antes del partido correspondiente. No se aceptará ninguna inscripción en el Acta una vez se haya iniciado el partido. Si un equipo no se presenta para jugar el partido a la hora estipulada para el inicio del mismo, el equipo rival, presente en el rectángulo de juego, deberá esperar 10 minutos para tener el partido ganado oficialmente. Pasados esos 10 minutos, la Organización le dará por ganado el Encuentro (3-0) y pasarán automáticamente a la siguiente ronda. Igualmente, la no presentación de un equipo en la oficina del Torneo, implica la clasificación directa hacia la siguiente eliminatoria del equipo contrincante.

4- Árbitros: La Copa Coca-Cola contará con árbitros colegiados en las distintas federaciones territoriales de fútbol.

5- Límite de edad: Los jugadores que participen tienen que haber nacido entre el 1 de enero de 1995 y el 31 de diciembre de 1997, ambos inclusive

6- Federación de los jugadores: Todos los jugadores participantes deberán contar con la licencia Federativa en vigor, expedida por la RFEF o cualquiera de las Federaciones Territoriales adscritas a la misma. En aquellas provincias donde no exista federación territorial, la organización considerará como tal al organismo o ente público que gestione y haga las labores que normalmente desarrollan las primeras, siempre y cuando cumpla los siguientes requisitos:

DOCUMENTACIÓN COLECTIVA (EQUIPOS): Formulario de Inscripción de Equipo, debidamente diligenciado por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, en todas las fases y categorías.

SEGURO ASISTENCIA SANITARIA: Todos los participantes deberán disponer de un seguro de asistencia sanitaria que cubra las necesidades que puedan derivarse de la práctica deportiva

7- Identificación de los jugadores: todos los jugadores deberán identificarse con la licencia federativa en vigor y DNI o pasaporte. La organización se reserva el derecho de solicitar la documentación necesaria a los equipos para poder hacer una revisión en cualquier momento durante la duración de la competición. Si algún equipo alinea algún jugador que no cumpla con los requisitos que marca el reglamento, el equipo perderá el partido por el resultado de 3 a 0.

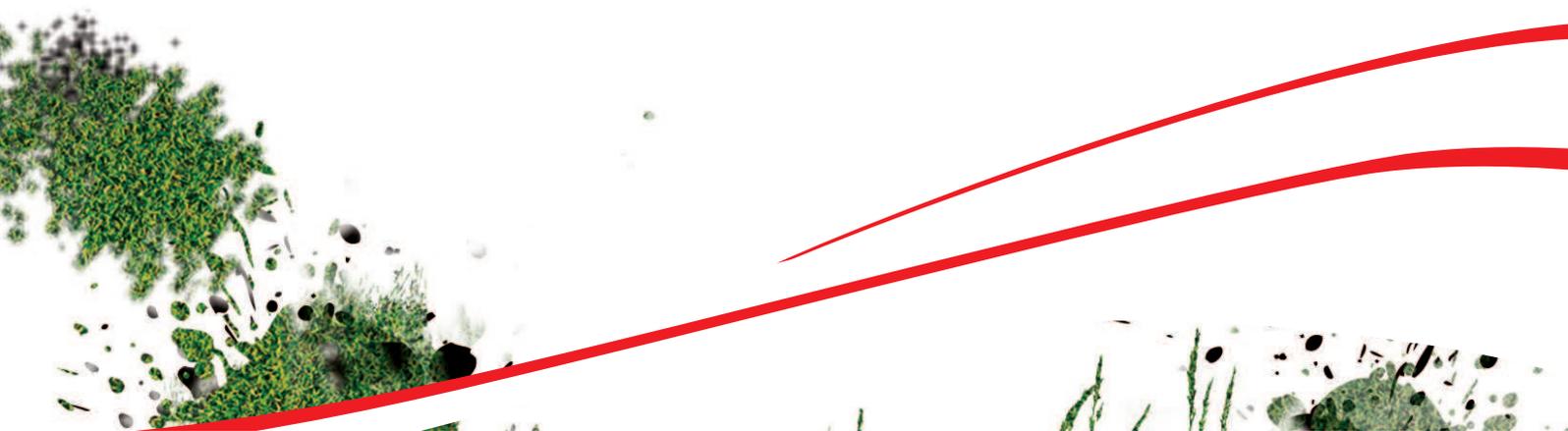
8- Equipación: Todas las camisetas deberán estar debidamente numeradas y los números coincidirán con el listado de jugadores entregado a la organización.

En caso de coincidencia en el color de las equipaciones, el equipo visitante (segundo en el enunciado del partido), deberá cambiar la camiseta.

Las selecciones Coca-Cola estarán obligados a vestir con la vestimenta oficial de la Copa Coca-Cola que la Organización les obsequiará una vez seleccionados. El número de dorsal lo decidirá el entrenador de su sede.

9- Sustituciones: Los equipos estarán compuestos por un máximo de 18 jugadores inscritos en cada una de las fases. Bajo ninguna condición se incluirá ningún jugador extra una vez iniciada la fase. En cada partido jugarán inicialmente once jugadores incluido el portero.

Los cambios son libres previa autorización del delegado de campo, no pudiendo solicitarse más de dos turnos por equipo en los partidos de 35 minutos. En los partidos a dos partes se regirán bajo las normas de la RFEF. Todo jugador sustituido podrá volver a entrar posteriormente.



10. Sanciones: Un jugador expulsado será automáticamente suspendido para el siguiente partido, pudiendo la Organización del Torneo decidir una suspensión de un mayor número de partidos atendiendo a las circunstancias específicas de cada caso. Dentro de dichas expulsiones no serán castigadas con sanción para el siguiente partido aquellas expulsiones técnicas como: faltas tácticas por agarrar de la camiseta, falta siendo el último jugador en jugada manifiesta de gol, falta por tocar el portero el balón con las manos fuera del área, doble amonestación, etc.

Las tarjetas amarillas no son acumulativas una vez finalizado el partido.

Cualquier comportamiento fuera de las normas éticas y deportivas comportará la inmediata expulsión de la competición del jugador, jugadores o equipo, causante del mismo.

Los partidos serán arbitrados por árbitros federados que realizarán acta del mismo con lo que cualquier comportamiento antideportivo que exceda de los cauces habituales de la competición será trasladado a la Federación Territorial correspondiente a fin de que tome las medidas disciplinarias oportunas.

11. Reclamaciones: No serán admitidas reclamaciones relacionadas con las decisiones arbitrales. Las reclamaciones relacionadas con otros problemas deberán ser expuestas por el delegado del equipo a la Organización. En el caso de que se refieran a un partido en concreto, éstas tendrán que ser formuladas nunca más tarde de 15 minutos después de finalizado el encuentro. La Organización decidirá en estos casos y en otros no contemplados en estas bases.

12. Sorteo de campos y saque de inicio: Para agilizar el desarrollo de la competición, los equipos mencionados en primer lugar en el cuadro de competición actuarán como si hubiesen ganado el sorteo y escogerán el campo, y los mencionados en segundo lugar sacarán de centro.

13. Desempates en los grupos: Si dos equipos están empatados a puntos en la clasificación de su grupo, primará para el desempate el criterio siguiente:

1. Gol Average Particular.
2. Gol Average General.
3. Diferencia de goles en los encuentros disputados.
4. El mayor número de goles a favor.
5. El equipo más joven.

En caso de empate entre más de dos equipos:

1. Número de puntos conseguidos en los partidos jugados entre los equipos implicados.
2. Gol Average Particular entre los partidos disputados por los equipos implicados.
3. Diferencia de goles en los encuentros disputados por los equipos implicados.
4. El mayor número de goles a favor en los encuentros disputados por los equipos implicados.
5. Gol Average General de los partidos disputados por todos los equipos del grupo.
6. El equipo más joven.



14. Desempates en los partidos: En los partidos de eliminación directa con empate, se procederá al lanzamiento de penaltis mediante el sistema conocido como “muerte súbita”.

15. Desplazamientos y alojamientos:

- **Fase Previa:** Los gastos de desplazamiento y alojamiento corren a cargo de los equipos participantes.

- **Fase Clasificatoria:** la Organización asumirá los gastos de desplazamiento para aquellos equipos cuyo Club o Escuela de Fútbol tenga la sede en una ciudad que esté a más de 160 km de la ciudad donde se dispute la segunda fase. (Medición realizada de centro a centro de ciudad: Fuente: Viamichelin).

- **Fase Final:** la Organización asumirá los gastos de desplazamiento y de alojamiento durante los días que dure la competición.

Los gastos incluyen a los jugadores (18 niños) + 4 pax del cuerpo técnico ó 22 personas en todo caso.

La Organización proporcionará el transporte que, a su criterio, considere adecuado para acudir a la ciudad donde se disputen la Fase Clasificatoria y la Fase Final, así como el alojamiento y comidas.

Cada responsable de equipo será el encargado de vigilar y cuidar a los miembros de su equipo, y de velar por el cumplimiento de las presentes bases, así como de las normas que la Organización establezca.

16. Responsabilidades y seguros: Todos los equipos tienen que estar formados por jugadores federados y además tener asegurados a sus jugadores dentro de los terrenos de juego.

La Organización facilitará un seguro a los jugadores elegidos para formar parte de las Selecciones Coca-Cola.

COCA-COLA no se hace responsable de los posibles daños y perjuicios de los participantes ni de la pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias. La participación en el evento está bajo su responsabilidad y propio riesgo. El equipo, en el momento de solicitar su inscripción, manifiesta que sus jugadores están físicamente aptos para el evento. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la competición, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

17. Terrenos de juego: serán de césped natural o artificial y con las medidas oficiales de la RFEF para desarrollar un partido de fútbol 11. Excepcionalmente se podrá jugar en campos de tierra.



